

Señores Accionistas:

**GESTION PARA RESULTADOS GPR CONSULTORIA
DE PROYECTOS S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2018 en los siguientes términos:

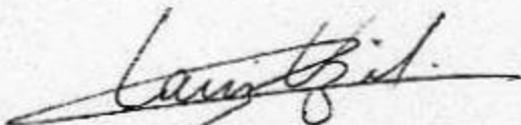
La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.018

Durante el ejercicio económico del año 2018, no se registraron ingresos mayores ni significativos para la empresa lo cual no pudo generar los resultados esperados; Esperando que para el año 2.019 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General y logremos obtener los resultados deseados.

Se agradece a todo el personal que ha apoyado en las gestiones del presente año.

Atentamente,



Sr. Xavier Vizcaino Acosta